

MTRO. ÉRICK SÁNCHEZ IBAÑEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE HUATUSCO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, 35, 36, 37, 39, 58, 74 y 76 párrafo primero del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, que se circunscribe al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
UPH/REC/0056/2022	19 de enero de 2022	\$1,110,200.00
Descripción		
Adquisición de dos vehículos terrestres requeridos por la Universidad, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.		
Capítulo		Importe
Subsidios a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles.		\$1,110,200.00
Total		\$1,110,200.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, y en atención al oficio número **SFP/0180/2022**, suscrito por el Titular de esta Secretaría, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$1,110,200.00, de Remanente de Subsidio Estatal 2021, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Universidad, conforme al importe y descripción siguiente:

Importe	
\$1,110,200.00	(Un millón ciento diez mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

MARJ/OPV/agm

Ximena Llanusa
Recibi original
10 Febrero 2022
14:28 hrs.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 10 días del mes de febrero del año 2022, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0362/2022, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040410000/000247CG/2022, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR



SEFIPLAN

Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos


MTRÓ. ROSENDO HERRERA HUERTA




Recibi original
14 febrero 2022

11:35 hrs
Ximena Ramírez A

Av. Xalapa N°301,
Col. Unidad del Bosque,
C.P. 91017, Xalapa VZ
T. 01 228 842 1400

VERACRUZ.gob.mx/flanzas/